



BOLETÍN INFORMATIVO

AGOSTO 2016



Terminado un descansado mes de julio con las vacaciones de invierno de nuestros niños y niñas, comenzamos agosto llenos de energía y optimismo este segundo semestre y nos es grato volver a saludarlos e invitarlos a seguir en el mismo camino de triunfo. ¿Cómo se mantiene esta senda? Con esfuerzo diario, compromiso de la familia y una fluida comunicación con el Establecimiento.

Dentro de las noticias para este mes está considerado compartir con todos ustedes parte de nuestro Reglamento de Evaluación 2016. Así los mantendremos al tanto de algunos de los ejes que mueven a diario nuestro quehacer educativo.

Consulte también nuestra página web

www.MontessoriArica.cl

Saluda cordialmente,

[Equipo de Liderazgo Educativo \(ELE\)](#).



Reglamento de Evaluación y Promoción.

ARTÍCULO 14°.- Requisitos: Para la promoción al curso inmediatamente superior, se considerarán la Asistencia y el Rendimiento.

ARTÍCULO 15°.- Serán promovidos todos los alumnos de 1° a 8° que hayan asistido al menos un 85% de los días efectivamente trabajados, establecidos en el Calendario Regional Escolar. No obstante, por razones debidamente justificadas con certificado médico la Dirección del Establecimiento en consulta con el Consejo de Profesores, podrá autorizar la promoción de alumnos (as) con porcentajes menores de Asistencia. Todos los certificados médicos deben ser entregados al día, no al final del año escolar.

ARTÍCULO 16°.- Serán promovidos todos los alumnos (as) que hayan aprobado todas las Asignaturas o actividades de aprendizaje del Plan de Estudios con la nota mínima de 4.0.

ARTÍCULO 17°.- Serán promovidos aquellos alumnos de 1° a 8° que no hayan aprobado una asignatura, y que su promedio general se igual o superior a 4,5 (cuatro coma cinco), incluida la asignatura reprobada.



85%



ARTÍCULO 18°.- Serán promovidos aquellos alumnos(as) de 1° a 8° que no hayan aprobado dos asignaturas, siempre que su nivel de logros corresponda a un promedio 5,0 (cinco, cero) o superior, incluidas las asignaturas no aprobadas. Si las asignaturas reprobadas son Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura y Matemática, se repite de forma automática, a pesar del promedio.

ARTÍCULO 19°.- La situación final de promoción debe quedar resuelta al final del año escolar, el 31 de Diciembre, por lo tanto, no habrá situación pendiente de evaluación, ni de promoción luego de esta fecha.

PERFIL DE APODERADO MONTESSORINO: ¿CÓMO SE EVALÚA USTED?

A continuación, se presenta a la comunidad el perfil del apoderado del Colegio María Montessori, que se encuentra declarado en nuestro Proyecto Educativo Institucional.



Además, solicitamos realice el ejercicio de autoevaluar su desempeño, de acuerdo a lo esperado para nuestros apoderados. ¿Cómo evalúo mi desempeño como apoderado? ¿Qué estoy haciendo muy bien con mi hijo/a y mi colegio? ¿Qué me falta, en qué estoy “fallando” y tengo que mejorar?

La escala a utilizar es la misma de mi pupilo, en su Informe de Desarrollo Personal y Social del alumno:

HABITUALMENTE (H) – OCASIONALMENTE(O) - ESCASAMENTE (E) - RARA VEZ-(RV)

1. Propicia un ambiente grato en el hogar y pertinente para el estudio ____.
2. Es orientador/a en términos de la identidad sexual, valores morales y conducta ética ____.
3. Es capaz de aceptar la crítica hacia sus propios hijos con el fin de remediar aquello que sea necesario ____.
4. Da el tiempo necesario para dialogar con los hijos ____.
5. Supervisa tareas, cuadernos, y pertenencias de sus hijos ____.

6. Asiste a todas las reuniones de apoderados y entrevistas para enterarse del proceso educativo y de formación de su pupilo _____.
7. Procura los materiales necesarios para desarrollar el trabajo escolar _____.
8. Brinda un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa _____.
9. Es puntual con la llegada de su hijo todos los días al colegio _____.
10. Conoce, respeta y colabora con la labor del docente _____.

¿Cómo le fue? ¿En qué aspectos está muy bien como apoderado? ¿Qué falta?

La comunidad de nuestro Colegio María Montessori considera a la Familia como el primer y más importante agente educativo, debido a lo cual es necesario tener una directa y estrecha relación con las madres, padres y apoderados, tendientes a crear redes comunitarias que nos permitan mantener alianzas estratégicas capaces de compartir responsabilidades en el proceso educacional, en un clima de respeto y armonía.



Orientación: ¿QUÉ ES UN OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL?

Los OAT establecen metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar, referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes.

Se trata de 32 objetivos cuyo logro depende de la totalidad de elementos que conforman la experiencia escolar. Esto significa que deben ser promovidos a través del conjunto de las actividades educativas durante el proceso de la Educación General Básica, sin que estén asociados de manera exclusiva con una asignatura o con un conjunto de ellas en particular. Se dividen en 8 dimensiones:

1. Física.
2. Afectiva.
3. Cognitiva.
4. Socio-Cultural.
5. Moral.
6. Espiritual.
7. Proactividad y Trabajo.
8. Tecnologías de Información y Comunicación.



Inspectoría General: LA PUNTUALIDAD.

Recordar que el comienzo de la jornada escolar es a las 7:45 horas. La puntualidad es un hábito que va de la mano con la responsabilidad y aprenderla hoy será una gran ventaja para el futuro de nuestros niños.



El proceso educativo de nuestros niños y niña es un quehacer diario, cada día aportará algo nuevo a su aprendizaje, es importante contar con el apoyo desde el hogar para no interrumpir este proceso con las inasistencias.

Le invitamos a visitar a diario nuestra **renovada página web**. Donde encontrará:

www.MontessoriArica.cl

- Lista de libros del **Plan Lector**.
- **Fechas** de las Reuniones de Apoderados.
- Calendario de **Evaluaciones**.
- **Boletines** Informativos.
- Horario de **atención** con los profesores.
- **Correos electrónicos** institucionales.
- **Documentos** institucionales.
- **Noticias y actividades**.
- Acceso a **WebClass**.



Ya tenemos un **lugar** donde podrán **encontrar**:

- **Fotos y Videos** de nuestras actividades.
- **Reflexiones** semanales.
- Replicar **noticias** desde nuestra web.



Página de Facebook:
[Colegio María Montessori](#)

Mejor Asistencia Primer Semestre 2016

Como ya es costumbre en nuestro Colegio cada mes reconocemos y premiamos a los cursos con mejor **asistencia**. Ahora se sumará a esta iniciativa a aquellos cursos con mejor **puntualidad**.

¿Qué queremos conseguir? Niños y niñas más responsables y comprometidos con sus aprendizajes y su Colegio.

- 2º Básico C.
- 5º Básico C.



Nos vemos en la próxima **Reunión de Apoderados de Septiembre**.

- **Primer Ciclo** (1º a 4º): Miércoles 07.
- **Segundo Ciclo** (5º a 8º): Jueves 08.